



Auto No. C-975

Victoria, Caldas, veintinueve (29) de noviembre de dos mil veintidós (2022)

I. IDENTIFICACIÓN DEL PROCESO:

Proceso: DECLARATIVO – Verbal Especial- Pertenencia por prescripción extraordinaria adquisitiva de dominio
Radicado No.: **2021-00121-00**
Demandante: SARA MARIA MORA DE MORENO
Demandados: SOCIEDAD CACAOTERA DEL ORIENTE DE CALDAS S.A. "CAOCALSA",
CURT VON DEWITZ
BANCO CAFETERO y demás personas indeterminadas

II. Dentro del presente trámite el despacho considera:

Dentro del proceso de la referencia se dispone agregar y poner en conocimiento el oficio ORIPLD Nro. 1143 del 21 de noviembre de 2022, allegado por la Oficina de Instrumentos Públicos de La Dorada, Caldas, en el que se informa sobre la efectividad de la inscripción de la demanda en el folio de matrícula inmobiliaria No. 106-9673.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE,

PAULA LORENA ALZATE GIL
Juez



Firmado Por:
Paula Lorena Alzate Gil
Juez
Juzgado Municipal
Juzgado 001 Promiscuo Municipal
Victoria - Caldas

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **573e3725506e5f16067e23890c45ec9e7534f6fd3b8e77a9f595e99f5161de18**

Documento generado en 29/11/2022 01:55:10 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>